

MAQYFERRI S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

POR EL EJERCICIO TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016.

1.- INFORMACION GENERAL DE LA COMPAÑÍA. La Empresa fue constituida en la ciudad de Guayaquil, el 28 de Abril del año 2010. La Compañía es de nacionalidad ecuatoriana, domiciliada en Guayaquil y está bajo la Vigilancia, Control y Fiscalización de la Superintendencia de Compañías, según el Art. 431 de la Ley de Compañías, La Empresa tiene asignado el expediente No. 36867 en la Superintendencia de Compañías.

El Objeto Social de la Compañía es Venta al por Mayor y Menor de Artículos de Ferretería. La Compañía mantiene su domicilio Fiscal en la ciudad de Guayaquil, provincia del Guayas, parroquia Ayacucho,, Calles Eloy Alfaro 1800 y General Gómez, tiene asignado por el Servicio de Rentas Internas el Registro Único de Contribuyentes No. 0992663103001.

2.- PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

Base de presentación: Los estados financieros adjuntos son presentados en dólares de los Estados Unidos de América, moneda adoptada por la República del Ecuador en marzo del 2000, y sus registros contables son preparados de acuerdo con las NIIF (IFRS por sus siglas en inglés), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (NIC), y los pronunciamientos del Comité de Interpretaciones (CINIF y SIC por sus siglas en inglés) y establecerán a futuro la base de registro, preparación y presentación de los estados financieros de las sociedades a nivel mundial.

Un resumen de las principales normas contables aplicadas por la compañía, para la elaboración de los estados financieros, se mencionan a continuación:

Activos y Pasivos Financieros e Instrumentos de Patrimonio.-

Comprende instrumentos financieros y categorías de no derivados y consistentes en cuentas por cobrar, cuentas por pagar, obligaciones a largo plazo y acciones de la compañía (Instrumentos patrimoniales). Se registran inicialmente a su valor razonable, más los costos de transacción directamente atribuibles a la compra o emisión de este y se registran en el momento en que existe el compromiso de adquirir tales activos. El reconocimiento de un activo financiero se da de baja cuando el derecho contractual de la compañía sobre los flujos de efectivo del activo financiero expira o cuando la compañía transfiere el activo financiero a otra parte sin retener el control o sustancialmente los riesgos y beneficios de este activo. En el caso de los pasivos financieros estos se dan de baja cuando la obligación específica expira o es cancelada.

Efectivo y equivalentes de efectivo: La Compañía considera para la elaboración de su estado de flujo de efectivo, el dinero en caja y bancos e inversiones con vencimiento hasta 90 días. Estas partidas se registran a su costo histórico, que no difiere significativamente de su valor de realización.

Cuentas por Cobrar.- Corresponde a aquellos activos financieros con pagos fijos y determinables que no tienen cotización en el mercado activo, son registradas al costo, esto al momento de la negociación de la facturación del servicio y se procederá a reconocerlos a medida que se van prestando los servicios comprometidos.

Las cuentas por cobrar comerciales se reconocen por el importe de la factura. La compañía establece con cargo a resultados una provisión en caso de existir evidencia objetiva por riesgo de pago del cliente, con el objetivo de cubrir posibles pérdidas que pueden llegar a producirse en la recuperación de las cuentas por cobrar.

Cuentas por Pagar.- son registradas al costo, esto al momento de la negociación de la compra de mercaderías y bienes.

Reserva Legal.- La ley de Compañías requiere que el 10% de la utilidad neta anual sea apropiada como reserva legal, hasta que represente por lo menos el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumentos de capital.

Acciones de la Compañía.- Están representadas por títulos ordinarios y nominativos que no cotizan en Bolsa de Valores en Ecuador, siendo sus accionistas personas naturales de nacionalidad ecuatoriana.

Ingreso por Venta de Artículos de Ferretería.

Representan los ingresos fijos por ventas de artículos de Ferretería, los cuales se facturan directamente a los clientes y son reconocidos como ingresos cuando el bien es entregado.

Participación de los trabajadores en las utilidades.- De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, las sociedades pagaran a sus trabajadores el 15% de la utilidad operacional. Este beneficio social es reconocido con cargo a los resultados del ejercicio en que se devenga.

Impuesto a la Renta.- La provisión para impuesto a la renta se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año en que se devenga con base en el método de impuesto a pagar.

Las disposiciones tributarias vigentes establecen que la tasa corporativa de impuesto a la renta será del 25% sobre las utilidades gravables (12% si las utilidades son reinvertidas "capitalizadas" por el contribuyente hasta el 31 de diciembre del año siguiente). Para el año 2017 la Administración realizó el cálculo de la provisión para impuesto a la renta aplicando la tasa del 25%.

Uso de estimaciones.- La preparación de los estados financieros de acuerdo con las NIIF, requieren que la administración efectúe ciertas estimaciones y supuestos contables inherentes a la actividad económica de la empresa que inciden sobre la presentación de activos y pasivos y los montos de ingresos y gastos durante el periodo correspondiente; así como, también las revelaciones sobre activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros. Las estimaciones y supuestos utilizados se basan en el mejor conocimiento por parte de la administración de los hechos actuales, sin embargo, los resultados finales podrían variar en relación con los estimados originales debido a la ocurrencia de eventos futuros.

Reclasificaciones.- Al 31 de diciembre del 2016, se han reclasificados ciertos saldos para su adecuada presentación y revelación de los estados financieros adjuntos.

3.- EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO. 24,934.92

Al 31 de Diciembre del 2016, un detalle es el siguiente:

Otras Cuentas y Doc. por Cobrar Corrientes 87,371.25

Cientes, neto. Al 31 de diciembre de 2017, representan valores adeudados por el otorgamiento de servicios a clientes, los mismos que no generan intereses y tienen vencimiento promedio de 90 días.

Cuentas por Cobrar.- Empleados 650.00
Valores entregados en calidad de Préstamos a los Empleados de la Empresa

4.- ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES.

Al 31 de Diciembre de 2016, un detalle es el siguiente:

Crédito Tributario a favor de la Empresa:

IMPUESTO AL VALOR AGREGADO IVA 5,014.36

Crédito Tributario a favor de la Empresa (IVA).- Representa crédito tributario generado en la adquisición de bienes y servicios, el cual es utilizado en sus declaraciones mensuales, para compensarlos con el IVA generado en las ventas.

Impuestos Retenidos 2,755.32
Valores Pagados en Julio y Septiembre

5.- PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPOS NETO.-

Las propiedades, planta y equipos son los activos tangibles que posee la compañía para su uso en la Venta de Artículos de Ferretería y se esperan usar durante más de un periodo. Un elemento de propiedades, planta y equipo, se medirá por su costo al momento de su reconocimiento inicial.

El desglose que presenta este rubro al 1 de Diciembre del 2017, es el siguiente

EQUIPO DE PFCINA	1,489.00
VEHICULOS	23,928.58
TERRENOS	19,071.25
INMUEBLES	44,499.57
MENOS: DEPRECIACION ACUMULADA	(7,873.56)
	<hr/>
	81,114.84

INVERSIONES

Valores Inveridos en el Banco del Pichincha D **250,000.00**

Oficina que está Hipotecada a favor de Maqyferri S A, por una Deuda que tenía la Empresa ASENABRA S. A.

6.- PASIVOS FINANCIEROS

Al 31 de Diciembre de 2016, un detalle es el siguiente:

Cuentas por pagar locales **134,784.44**

Cuentas por pagar proveedores.- al 31 de diciembre de 2017, representan principalmente por compras de artículos de Ferretería.

7.- OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES.

Al 31 de Diciembre de 2017, detalle es el siguiente

IMPUESTO A LA RENTA DE LA COMPAÑÍA **3,715.90**

Impuestos por Pagar.- Al 31 de Diciembre de 2017, representan valores por cancelar a la Administración Tributaria, el 25 % de las Utilidades generadas en el ejercicio económico.

OBLIGACIONES CON EL IESS **794.24**

Corresponde a la Planilla de Aportes del mes de Diciembre del año 2017 y que será pagado en el mes de Enero del 2017.

PARTICIPACION DE EMPLEADOS **6,660.17**

Corresponde al 15% de las Utilidades para Empleados de la Empresa que laboraron durante el año 2017.

389,539.48

8.- PASIVOS A LARGO PLAZO.

Al 31 de Diciembre del 2017 refleja los siguientes valores

8.- CAPITAL SOCIAL.

Capital Social.- al 31 de diciembre de 2017, está integrado por 1000 Acciones Ordinarias y Nominativas de \$ 1.00 cada una de propiedad de los siguientes accionistas.

Accionistas	Valor en dólares USD
Guillermo Murillo Rosales	900.
Jonathan Cirino Baidal	100
Saldo al final del año	\$ 1,000.

9. INGRESOS OPERACIONALES.-

Al 31 de Diciembre de 2016, su detalle es el siguiente:

Ventas de Artículos de Ferrería **264,430.04**

10. IMPUESTO A LA RENTA.-

El Impuesto a la renta causado por el año terminado al 31 de Diciembre del 2017,

IMPUESTO A LA RENTA	\$ 3,715.50
---------------------	--------------------

11. SITUACIÓN FISCAL.-

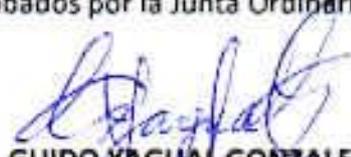
Al cierre de los estados financieros la empresa no registra deudas en firme con la Administración Tributaria.

12.- HECHOS POSTERIORES.-

No existen hechos significativos de carácter financiero o de otra índole ocurridos entre la fecha término del ejercicio y la de preparación de estos estados financieros que afecten o puedan afectar los activos, pasivos y/o los resultados de la Sociedad.

13.- APROBACIÓN DE CUENTAS ANUALES.-

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2017, han sido emitidos con la autorización de la Gerencia, y serán presentados al directorio para la aprobación de la emisión, y luego puestos en consideración de la Junta General de Accionistas que se realizará dentro del plazo de ley, para su modificación y/o aprobación definitiva. Los Estados Financieros al 31 de Diciembre del 2017 fueron aprobados por la Junta Ordinaria de Accionistas de fecha 19 de Marzo del 2018.


ING. GUIDO YAGUAL GONZALEZ
CONTADOR C. I # 09033535458
Reg. Nac. 4439